

Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 21 de febrero de 2022.

En la sala de grados del Edificio CITE III, a las 12:15 horas del día 21 de febrero de 2022 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el Director, D. José Carmona Tapia y actuando como Secretaria Dña. María Inmaculada López García.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo:

Eva María Artés Rodríguez, María de Gádor Cabrera Padilla, Enrique de Amo Artero, Yolanda del Águila del Águila, José Fulgencio Gálvez Rodríguez, Francisco Herrera Cuadra, Antonio Jiménez Vargas, David Lacasa Sánchez, Pedro Jesús Martínez Aparicio, María Encarnación Morales Giraldo, Juan Carlos Navarro Pascual, Miguel Ángel Navarro Pascual, Inmaculada Oña Casado, Darío Ramos López, José Antonio Rodríguez Lallena, Miguel Ángel Sánchez Granero y Manuel Úbeda Flores.

Excusan su asistencia: Alicia María Juan González, Juan Francisco Mañas Mañas, Ignacio Jesús Martínez López, Helena Martínez Puertas, María Isabel Ortiz Rodríguez, María Luz Puertas González, María Isabel Ramírez Álvarez, José Luis Rodríguez Blancas, Antonio Salmerón Cerdán y María Gracia Sánchez-Lirola Ortega.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

Orden del día**1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones de 29/10/2021 y 13/12/2021.**

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Director.

El Director informa sobre los siguientes puntos:

- El Director mantuvo una reunión con la Vicerrectora de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y la Vicerrectora de Ordenación Académica en la que se trató el tema de la evaluación única final, puesto que aún sigue habiendo algunas dudas al respecto, ya que ante situaciones similares hay Departamentos que están dando respuestas diferentes. Por ejemplo, el solapamiento de asignaturas no es motivo para concederla. Se acordó que se elaboraría una guía con preguntas frecuentes sobre este tema. En otra reunión con las mencionadas Vicerrectoras se informó que el Estatuto del Estudiante se someterá a aprobación para el siguiente Consejo de Gobierno.
- El Director se reunió con el Director General de Infraestructuras para trasladarle la petición de D. José Antonio Rodríguez acerca de la insonorización de los despachos del CITE III. Al parecer habrá un plan de mejora de la infraestructura de este edificio en diciembre, donde se tratará esta problemática. Asimismo, en

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

08/04/2022

ID. FIRMA

afirma.ual.es

z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==

PÁGINA

1/16



z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==



dicha reunión el Director le trasladó que nos encontramos con todos los despachos ocupados en el Departamento y con nuevas necesidades dado que llegan nuevas contrataciones de proyectos. Por ello se ha ofrecido al Departamento el despacho 2.52 (simétrico a la sala de impresoras de la segunda planta), ya está desalojado y por el momento está a disposición de los becarios de investigación, de manera que se pueda liberar la mesa que ocupaban para profesores invitados o contrataciones de proyectos.

- En el Consejo de Gobierno de fecha 15/02/2022 se aprobó la plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de Matemática Aplicada que se solicitó en diciembre, la oferta docente para el próximo curso académico, la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios Oficiales de Grado y Máster de la UAL, la convocatoria de UALtransfieE2022 y el Reglamento que regula las Estancias Cortas en la Universidad de Almería, entre otros puntos. Las sugerencias propuestas por los miembros del Departamento para el mencionado Reglamento fueron enviadas al Vicerrectorado de Internacionalización, aunque al parecer éstas no han sido incluidas en el mismo.
- En cuanto a los PSI del área de Matemática Aplicada, el Director da la bienvenida a Dña. María Dolores Gómez Olvera y a D. Carlos Iglesias Labraca.
- El Director informa de su visita al Parlamento Andaluz, para la presentación del estudio de impacto socioeconómico de las matemáticas en Andalucía encargado por el IAMAT, junto con el Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales, D. Juan José Moreno Balcázar, el Director del CDTIME, D. Fernando Reche Lorite, D. Antonio Salmerón Cerdán, representante de transferencia para el Instituto Andaluz de Matemáticas y el Vicerrector de Investigación, D. Diego Valera. Por el momento la creación del Instituto Andaluz de Matemáticas está pendiente de aprobación por la Junta de Andalucía.
- Los temas que se van a tratar en el orden del día del presente Consejo se han estudiado en la Junta de Dirección, la Comisión de Docencia e Investigación y la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura. Cada comisión ha elaborado su propuesta y se ha informado a la Junta de Dirección.
- Respecto a los indicadores de transparencia, habíamos fallado en la publicación de las actas de Consejos de Departamento en la web, ya que al parecer al cambiar el formato de la misma había algún acta pendiente de incorporar, pero ya verificamos ese indicador.

3. Emisión de informe, si procede, sobre el compromiso del Departamento para las solicitudes del plan de fomento del plurilingüismo.

La convocatoria de plurilingüismo estaba abierta hasta la fecha de este Consejo. Se envió un correo para remitir las solicitudes al Departamento antes del 15 de febrero. La mañana de este Consejo se ha recibido una solicitud del profesor D. David Lacasa para la asignatura Fiabilidad y Gestión de Riesgos, aunque no consensuada previamente en reunión de área. En el Consejo se pone de manifiesto que es fundamental tener el compromiso del área. D. David Lacasa comenta que no conocía bien los trámites oficiales, que le parece una buena oportunidad tanto para el alumnado como para el profesorado y que intentará realizar de nuevo esta solicitud en posteriores cursos académicos. Por lo que no hay formalmente ninguna solicitud

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	08/04/2022
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==	PÁGINA	2/16
 z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==				



en este punto.

4. Aprobación, si procede, de cambios en la Ordenación Docente del área de Matemática Aplicada.

Dada la renuncia del profesor sustituto interino D. Víctor Ortega Blázquez del área de Matemática Aplicada, con fecha 31 de diciembre de 2021, y la contratación de dos nuevos profesores sustitutos interinos en el área de Matemática Aplicada para el segundo cuatrimestre del curso 2021-2022, en reunión del área de Matemática Aplicada mantenida el 08/02/2022 se da el visto bueno a los siguientes cambios en la ordenación docente de dicha área:

	Ordenación actual:	Propuesta de modificación:
Matemáticas II (Grado en Ingeniería Industrial) Grupo A	José Cáceres González GDA 30h Víctor Ortega Blázquez GDA 16h, GTA1 14h, GTA2 14h	José Cáceres González GDA 30h Carlos Iglesias Labraca GDA 16h, GTA1 14h, GTA2 14h
Matemáticas II (Grado en Ingeniería Industrial) Grupo B	Víctor Ortega Blázquez GDB 46h, GTB2 5h Ana Belén Castaño Fernández GTB1 14 h, GTB2 9h	Ana Belén Castaño Fernández GDB 15h, GTB1 4h, GTB2 4h M ^a Dolores Gómez Olvera GDB 25h, GTB1 10h, GTB2 10h Carlos Iglesias Labraca GDB 6h
Matemáticas II (Grado en Ingeniería Industrial) Grupo C	PSI 90 GDC 46h, GTC1 14h, GTC2 14h	M ^a Dolores Gómez Olvera GDC 46h, GTC1 14h, GTC2 14h
Matemáticas II (Grado en Ingeniería Industrial) Grupo D	Víctor Ortega Blázquez GDD 46h, GTD1 12h PSI90 GTD1 2h, GTD2 14h	Carlos Iglesias Labraca GDD 46h, GTD1 14h, GTD2 14h

Así mismo, se propone el cambio del responsable del acta del grupo B de la Asignatura Matemáticas II, del actual Víctor Ortega Blázquez a Ana Belén Castaño Fernández.

Se ha dado el visto bueno a estos cambios en la Comisión de Docencia e Investigación y se ha informado a la Junta de Dirección.

Se aprueban los anteriores cambios por asentimiento.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	08/04/2022
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==	PÁGINA	3/16
				
z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==				



5. Aprobación, si procede, del Plan de mejora del Departamento para 2022.

El Plan se elaboró en la sesión de la Junta de Dirección de 11/02/2022 en la línea del año anterior, intentando seguir los indicadores del contrato programa. Como novedades incluye premios al artículo del mes y las tesis doctorales defendidas en el año 2022. D. Miguel Ángel Sánchez pregunta si se podría establecer, como se viene haciendo en las convocatorias de los premios del Departamento, que la convocatoria incluya las tesis defendidas desde la fecha de fin de plazo de la convocatoria de premios del Departamento del año anterior. Se acuerda hacer este cambio en este punto del Plan.

Se aprueba por asentimiento el Plan que se recoge en el Anexo I.

6. Aprobación, si procede, del informe de liquidación de presupuesto del Departamento del año 2021.

Se elaboró por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura el 11/02/2022 y antes de este Consejo se ha informado a la Junta de Dirección.

Se aprueba por asentimiento el informe del Anexo II.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto del Departamento para el año 2022.

La propuesta de presupuesto se ha incrementado en el apartado de los premios de investigación para hacer frente a los dos nuevos premios que se proponen en el Plan de mejora del Departamento, además se propone instalar cámaras de vídeo para los seminarios y dotar al profesorado que lo necesite de micrófonos de solapa para la docencia, debido a que aún hay algunas aulas que no tienen micrófono y en algunas los sonidos del exterior son molestos y es necesario elevar la voz.


Se aprueba por asentimiento la propuesta del Anexo II.

8. Emisión de informe, si procede, sobre la actividad docente realizada en su puesto de trabajo por los profesores del Departamento que se relacionan en la solicitud del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado, para reconocimiento de méritos docentes.

Se aprueba por asentimiento el informe favorable de todos los profesores que lo han solicitado:

Dña. Eva María Artés Rodríguez
D. José Carmona Tapia
Dña. Yolanda del Águila del Águila
D. José Escoriza López
D. Juan Ramón García Rozas
Dña. María Inmaculada López García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	08/04/2022
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==	PÁGINA	4/16
 z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==				



- D. Juan Antonio López Ramos
- D. Pedro Jesús Martínez Aparicio
- D. Ignacio Jesús Martínez López
- Dña. Inmaculada Oña Casado
- Dña. Isabel María Ortiz Rodríguez
- D. Justo Peralta López
- D. Darío Ramos López
- D. Rafael Rumí Rodríguez

9. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, el Director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 13:00.

Fdo.: M^a Inmaculada López García
Secretaria del Departamento de Matemáticas

V^oB^o del Director del Departamento
José Carmona Tapia



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	08/04/2022
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==	PÁGINA	5/16
				
z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==				



ANEXO I



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho
Planta baja, Despacho 0.11

6 / 16

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	08/04/2022
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==	PÁGINA	6/16
				
z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==				



PLAN DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO 2022

APROBADO EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO EL 21/02/2022

1. PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

A. PROGRAMA DE CONFERENCIAS

I. CONFERENCIAS SOBRE RENDIMIENTO INVESTIGADOR Y TRASFERENCIA

Organización de una serie de conferencias sobre propuestas de mejora del rendimiento investigador y de transferencia, participación con convocatorias, etc.

II. CONFERENCIAS SOBRE INVESTIGACIÓN

Organización de una serie de conferencias sobre resultados de investigación de interés para los miembros del Departamento.

B. PROGRAMA DE AYUDAS

I. AYUDA ECONÓMICA PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS Q1

Dotación económica de hasta el 50% del coste de publicación y hasta un máximo de 700€. Para el computo de la ayuda "A", con los límites anteriores, se considerará la parte proporcional del coste de la publicación correspondiente a los autores del departamento. Si el artículo se somete a alguna convocatoria de premios del Departamento que tengan asignada una dotación económica "D" solamente recibirá como dotación la cantidad "D-A" y solamente en el caso "D > A".

II. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA IP DE PROYECTOS DE I+D

Dotación de un iPad o similar para los miembros del Departamento que sean Investigadores Principales de cualquier proyecto de investigación de la UAL obtenido en convocatoria competitiva y que no hayan hecho uso de esta dotación del plan de mejora correspondiente a los tres años anteriores.

III. AYUDA ECONÓMICA PARA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS.

Dotación económica de hasta 2000€ para la organización de congresos en la UAL por parte del PDI-PI del Departamento. Se tendrá en cuenta el número de participantes previsto y, una vez finalizada la actividad, habrá que presentar una memoria de las actividades financiadas y una relación de participantes. Los organizadores harán publicidad de la participación del Departamento de Matemáticas en la financiación del evento.

C. CONVOCATORIA DE PREMIOS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

08/04/2022

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==

PÁGINA

7/16



z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==



I. CONVOCATORIA DEL PREMIO AL ARTÍCULO DEL MES

Convocatoria de premio mensual a la publicación JCR con mejor posición relativa a su categoría de entre los publicados cada mes con alguno de sus autores miembro del Departamento. La dotación económica de este premio no será incompatible con la dotación económica de los premios a publicaciones Q1.

II. CONVOCATORIA DE PREMIOS A PUBLICACIONES EN Q1

Convocatoria de premio a las publicaciones JCR que ocupen el primer cuartil en su categoría y alguno de sus autores es miembro del Departamento. Se considerarán los artículos cuya fecha de publicación esté comprendida entre la fecha de fin de plazo de las convocatorias de 2021 y 2022. Un mismo artículo no podrá obtener más de un premio. Si el trabajo ha sido dotado con ayuda en el apartado I.B.I, se atenderá a lo dispuesto en dicho apartado.

III. CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA CONSECUCCIÓN DE SEXENIO ACTIVO

Convocatoria de premio al PDI del Departamento que obtenga un sexenio de investigación o de transferencia con entrada en vigor en 2022.

IV. CONVOCATORIA DE PREMIO A PÓSTERES INVESTIGACIÓN

Convocatoria de premio a pósteres de investigación presentados por PDI o PI del Departamento a congresos o jornadas cuya fecha de celebración esté comprendida entre la fecha de fin de plazo de las convocatorias de 2021 y 2022. El póster debe incluir el logotipo del Departamento y los pósteres premiados contarán con reserva anual de espacio en los expositores del Departamento.

V. CONVOCATORIA DE PREMIO A TESIS DOCTORALES

Convocatoria de premio a las tesis doctorales defendidas o dirigidas por PDI o PI miembro del Departamento, desde el 22 de octubre de 2021 (fecha de fin de plazo de la convocatoria de 2021 de los premios del Departamento) hasta la fecha de fin de plazo de la convocatoria 2022.

2. PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA

A. PROGRAMA DE CONFERENCIAS 2022

I. CONFERENCIAS SOBRE DOCENCIA EN MATEMÁTICAS

Organización de una serie de conferencias sobre docencia en matemáticas de interés para los miembros del Departamento.

B. PROGRAMA DE AYUDAS 2022

I. AYUDA ECONÓMICA A PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

08/04/2022

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==

PÁGINA

8/16



z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==



Colaboración con la organización de actividades de innovación docente de los grupos docentes del Departamento.

II. AYUDA ECONÓMICA A CURSOS DE FORMACIÓN.

Colaboración con la realización y organización de cursos de formación de interés para los miembros del Departamento. Se financiará mediante transferencia interna a otro centro de gasto de la UAL el 100% del coste de la matrícula a cursos de idiomas a partir del nivel B2 y el 75% para otros cursos con un límite en ambos casos de 500€.

C. CONVOCATORIA DE PREMIOS

I. CONVOCATORIA DE PREMIO A PÓSTERES DE INNOVACIÓN DOCENTE

Convocatoria de premio a pósteres de innovación docente presentados por PDI o PI del Departamento a congresos o jornadas cuya fecha de celebración esté comprendida entre la fecha de fin de plazo de las convocatorias de 2021 y 2022. El póster debe incluir el logotipo del Departamento y los pósteres premiados contarán con reserva anual de espacio en los expositores del Departamento.

3. PLAN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

A. EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES

I. SEMINARIOS, SALAS DE REUNIONES Y SALAS DE IMPRESORAS.

Mejora y mantenimiento del mobiliario contenido en seminarios, salas de reuniones y salas de impresoras.

II. PASILLOS COMUNES

Colocación de placas representativas en los seminarios del Departamento. Aumento del número de expositores de pósteres.

B. EQUIPAMIENTO INDIVIDUAL

I. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO INDIVIDUAL.

Apoyo a la dotación de equipamiento informático individualizado siguiendo las directrices del procedimiento aprobado en Consejo de Departamento.

4. JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DEL DEPARTAMENTO

A. ORGANIZACIÓN DE LA IV JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

08/04/2022

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==

PÁGINA

9/16



z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==



La IV Jornada de Puertas abiertas del Departamento de Matemáticas se organizará durante el primer trimestre del curso 2022-2023. Como en años anteriores se celebrará en el formato de charlas breves de 5 minutos sobre:

I. DOCENCIA:

1. Presentación de proyectos de innovación docente.
2. Charlas de investigación en docencia.
3. Charlas correspondientes a los premios a pósteres de innovación docente.
4. Experiencias de grado y máster.

II. INVESTIGACIÓN:

1. Presentación de proyectos de I+D.
2. Presentaciones de jóvenes investigadores.
3. Charlas correspondientes a los premios a pósteres de investigación.
4. Charlas correspondientes a los premios a la consecución de sexenio activo.
5. Charlas correspondientes a los premios a los artículos en Q1.
6. Exposición de los artículos del mes.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

08/04/2022

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==

PÁGINA

10/16



z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==



ANEXO II



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho
Planta baja, Despacho 0.11

11 / 16

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	08/04/2022
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==	PÁGINA	11/16
 z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==				



DEPARTAMENTO DE **MATEMÁTICAS** LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2021 Y PRESUPUESTO DEL 2022

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2021, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2021, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2021. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2022 a través del formulario <https://forms.gle/U5YnaxLURazBaQgbA> antes del 15 de marzo de 2022.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

08/04/2022

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==

PÁGINA

12/16



z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==



El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunido el día 21 de febrero de 2022, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2021 y el siguiente presupuesto para el año 2022.

I. LIQUIDACIÓN 2021

Se acuerda por mayoría/unanimitad aprobar la liquidación del ejercicio 2021 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	TOTAL A 24949,9
A1: Actualización de bibliografía	523,75
A2: Adquisición de equipamiento	20974,27
A3: Apoyo a los grupos docentes	1396,46
A4: Prácticas de campo	
A5: Apoyo a la asistencia y organización de cursos, seminarios y conferencias	1355,42
A6: Apoyo a las actividades de coordinación interuniversitaria	
A7: Seminarios docentes	300
A8: Premios a la innovación docente. Jornada de puertas abiertas	400
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	TOTAL B 16022,45
B1: Actualización de bibliografía	136
B2: Adquisición de equipamiento	4132,56
B3: Apoyo a la asistencia y organización de cursos, seminarios, estancias y conferencias	1896,68
B4: Seminarios de investigación	
B5: Ayudas a publicaciones	2384,77
B6: Premios Productividad Investigadora. Jornada de puertas abiertas	7472,44
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL C 1480
C1: Apoyo a la realización y organización de actividades de formación de los miembros del departamento	1480
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	TOTAL D 2893,75
D1: Actualización y mantenimiento de equipos informáticos	1888,84
D2: Adecuación de espacios	1004,91
D3: Plan de cobertura de imprevistos	
D4: Ayudas a actividades de alumnos	
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	TOTAL E 5714,58
TOTAL GASTO	51060,68

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

08/04/2022

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==

PÁGINA

13/16



z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==




se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	
Ordenador sobremesa x 3	5530,79
Monitor x 1	367,84
Ordenador portátil x 6	7422,21
Teclado Apple x 1	398,09
Pizarra x 1	316,05
IPAD x 3	2151,46
Micrófonos solapa x 2	786,5
Cap. 6 Gastos en inmovilizado $<$ 300 euros	
Sillón x 1	211,69
Mosquiteras x 2	175,06
Pizarras x 3	513,8
Monitor x 2	479,16
Transferencias	
Especificar a qué centro de gasto se traspasa y el motivo	
C.G. 500.005, AYUDA A PUBLICACIÓN Q1	665
C.G. 147.452, AYUDAS MATRÍCULAS CURSO CIENCIA DE DATOS	1000
C.G. 500.048, AYUDA PUBLICACIONES	921
C.G. 500.005, AYUDA A PUBLICACIÓN Q1	405,77
C.G. 500.184, AYUDA PUBLICACIÓN Q1	615
C.G. 145.186, AYUDA ORGANIZACIÓN CONGRESOS	1000
C.G. 500.184, AYUDA PUBLICACIÓN Q1	649
Prácticas de Campo o similar. Especificar en qué se gastó los 3.000 euros presupuestados sin contar la ayuda recibida de la Gerencia	

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2021



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	08/04/2022
	María Inmaculada López García		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==	PÁGINA 14/16
 z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==			



II. REPARTO PRESUPUESTOS 2022

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2022 ascienden a **58140,78 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados y, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida **47299,06** correspondiente para el ejercicio 2022.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2022 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	TOTAL A 28000
A1: Actualización de bibliografía	2000
A2: Adquisición de equipamiento	15000
A3: Apoyo a los grupos docentes	2000
A4: Prácticas de campo	3500
A5: Apoyo a la asistencia y organización de cursos, seminarios y conferencias	1500
A6: Apoyo a las actividades de coordinación interuniversitaria	500
A7: Seminarios docentes	3000
A8: Premios a la innovación docente. Jornada de puertas abiertas	500
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	TOTAL B 49000
B1: Actualización de bibliografía	1000
B2: Adquisición de equipamiento	20000
B3: Apoyo a la asistencia y organización de cursos, seminarios, estancias y conferencias	10000
B4: Seminarios de investigación	5000
B5: Ayudas a publicaciones	5000
B6: Premios Productividad Investigadora. Jornada de puertas abiertas	8000
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL C 3000
C1: Apoyo a la realización y organización de actividades de formación de los miembros del departamento	3000
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	TOTAL D 15439,84
D1: Actualización y mantenimiento de equipos informáticos	4000
D2: Adecuación de espacios	5000
D3: Plan de cobertura de imprevistos	439,84
D4: Ayudas a actividades de alumnos	6000

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

08/04/2022

María Inmaculada López García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==

PÁGINA

15/16



z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==



E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	TOTAL E
	10000
TOTAL GASTO	105439,84

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	
Portátiles x 3	3900
Ordenadores sobremesa x 3	3000
IPAD Pro o similar x 3	3400
IPAD x 3	1350
Cámaras video x 3	3900
Cap. 6 Gastos en inmovilizado $<$ 300 euros	
Monitor x 2	590
Memoria x 1	205
Cortinas x 1	205
Amplificador de voz inalámbrico portátil con micrófono inalámbrico x 10	630
Transferencias	

La Secretaria del Departamento,	El Director del Departamento,
Dña. María Inmaculada López García	D. José Carmona Tapia



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	08/04/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	16/16
 z3IywAArx5RSieaVWlDWfg==			